

	Informe de supervisión	Código: F-DE-004
		Versión: 07
		Fecha de la Versión: 02-03-2022

Informe N° 03
Fecha de Informe: 17 de diciembre de 2025
Para: Gerente Inder Envigado

1. Información básica

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. INDENV-160-09-736-25
Suscrito con: ISMAEL CRUZ VASCO
Con Identificación No. 1.000.654.198

Contrato N° INDENV-160-09-736-25
Fecha del contrato: 7 de octubre de 2025
Contratista: ISMAEL CRUZ VASCO
Identificación contratista: 1.000.654.198

Objeto del contrato: prestar servicios de apoyo a la gestión como monitor deportivo desde las fases de iniciación, formación y competencia a los diferentes grupos que hacen parte del programa misional en deporte.

Valor del contrato: \$ 4.727.000
Valor adición:
Valor total del contrato: \$ 4.727.000
Fecha de inicio según acta: 7 de octubre de 2025
Fecha de adición:

Plazo del contrato: El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será hasta . 2,2 Meses o hasta el agotamiento de la partida presupuestal contados a partir de la fecha del acta de inicio.

2. Estado de avance y actividades

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 Técnico: se evidencio del informe presentado por el contratista y se verificó la realización efectiva de las mismas que se enuncian a continuación:

Obligaciones Específicas	Cumplio		
	Si	No	N/A
1- Coordinar creación o actualización del programa de la disciplina deportiva a cargo, adaptándolo a las necesidades virtuales, presenciales y de alternancia; a las necesidades de los grupos, del medio social y deportivo.	X		
2- Planear las participaciones y competencias deportivas de la vigencia	X		
3- Construir el plan de entrenamiento (mensual) específico de la disciplina a cada uno de los grupos a cargo, incluyendo objetivos, contenidos de la parte inicial, central y final de las sesiones de clase	X		
4- Ejecutar el programa y planes de entrenamiento estructurados y de manera puntual para el desarrollo de la disciplina deportiva y de los grupos a cargo.	X		
5- Participar en eventos y torneos, acordes a la disciplina deportiva y grupos a cargo, avalados y/o apoyados por la oficina de deportes, siempre con la previa autorización del supervisor	X		
6- Generar estrategias y acciones necesarias para la promoción, difusión y masificación de la disciplina deportiva, entre ellas exhibiciones en las instituciones educativas que se requiera	X		
7- Apoyar administrativa, técnica y logísticamente el montaje y/o ejecución de eventos, torneos, competencias y demás actividades coherentes al objeto contractual y según los requerimientos de la institución y de la oficina de deportes.	X		
8- Consolidar y Entregar de manera oportuna los informes y formatos institucionales que le sean requeridos por la institución con miras a la elaboración de los diferentes informes y reportes requeridos por el índer envigado y los entes de control.	X		
9- Controlar el inventario de bienes asignados y velar por el adecuado uso, para el desarrollo de las actividades.	X		
10- Portar el plan de clase o entrenamiento y el listado de asistencia de manera permanente, asegurando el seguimiento y el control de las actividades	X		
OBSERVACIONES :	En los campos marcados como no aplica, significa que dentro de las actividades asignadas no se les realizó reparto de ellas. No obstante son actividades inherentes al objeto del contrato todas las establecidas.		

	Informe de supervisión	Código:F-DE-004
		Versión:07
		Fecha de la Versión: 02-03-2022

2.2 Administrativo: Durante la ejecución del contrato de la referencia, **NO** se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

Concepto de supervisión:

Se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.
Se recibe a entera satisfacción.

SI	NO
X	

2.3 Financiero y contable: Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo, se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

Ejecución financiera				
N° de contrato	Valor del contrato	Valor ejecutado	Valor restante	% ejecutado
INDENV-160-09-736-25	4.727.000	4.727.000	0	100%

N° Factura o Cuenta de cobro	Fecha de cuenta de cobro	Acta de pago N°	Valor a pagar	Avance del valor ejecutado	% de avance ejecutado
01	04/11/2025	20255037	1.850.000	1.850.000	39%
02	01/12/2025	20255606	2.055.000	3.905.000	83%
03	15/12/2025	20255873	822.000	4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
				4.727.000	100%
Totales			4.727.000		

2.4 Jurídico

- Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.
- 1
- Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- 2

SI	NO
X	
	X

3. Conclusiones

Es viable reconocer el pago al contratista por el cumplimiento de sus actividades.

4. Documentos anexos

1. Certificado de pago de seguridad social
2. Acta de pago
3. Cuenta de Cobro
4. Informe del contratista

5. Observaciones**Wildeman Gallego Osorio**

CC: 98.663.229

Supervisor (E)

CC:

Apoyo a la Supervisión